

Ecuador
Calificación Global**COOPERATIVA SAN FRANCISCO
DE ASÍS LTDA.****Calificación**

2008	2009	2010	2011
"B"	"B+"	"BB-"	"BB-"

Resumen Financiero

USD Millones	2007	2008	2009	2010	2011
Activos	11.35	11.91	13.42	15.81	19.36
Patrimonio	5.56	5.78	6.94	7.64	8.68
Resultados	0.24	0.20	1.12	0.48	0.86
ROA (%)	1.47%	1.74%	8.84%	3.31%	4.88%
ROE (%)	2.04%	3.57%	17.60%	6.63%	10.51%

*Estados Financieros 2011 auditados por Núñez Serrano & Asociados.

Contactos

Patricio Baus
(593-2) 2269-767; Ext.114
pbaus@bwratings.com

Sebastián Baus; Ext.104
sbaus@bwratings.com

Ana Zurita R; Ext. 113
azurita@bwratings.com

Perfil

La cooperativa San Francisco de Asís Limitada (SFA) fue constituida el 22 de septiembre de 1965 en la ciudad de Quito. Después de haber operado por veinte y cinco años consecutivos en el sistema financiero nacional, la cooperativa fue intervenida y posteriormente sometida al proceso de liquidación, permaneciendo inactiva durante quince años. El ente de control autorizó su reingreso al mercado en octubre del 2005, año en el que inició nuevamente sus operaciones, manteniéndose activa hasta la fecha.

La cooperativa opera en la ciudad de Quito y su negocio se dirige principalmente hacia la colocación de crédito a la microempresa y al consumo. La institución ha sido clasificada por el ente regulador como una cooperativa muy pequeña dentro del Sistema Nacional de Cooperativas.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El comité de BankWatchRatings S.A. en base a los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2011 y demás información presentada por la *Cooperativa de ahorro y crédito San Francisco de Asís*, decidió mantener la calificación de riesgo Global de la cooperativa en **"BB-" (Doble B menos)**, que de acuerdo con la Resolución No JB-2.002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición:

"La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos".

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación se sostiene gracias a la fortaleza que representa el conservar una estructura patrimonial robusta que permitiría que la cooperativa absorba eventuales pérdidas a futuro. La calificación considera como un punto positivo, la preservación de índices de liquidez estructural excedentarios, que son consistentes con la situación actual de la institución, pues persiste el descalce de plazos entre activos y pasivos y se mantiene una alta concentración de depósitos.

Si bien los indicadores de eficiencia mejoraron en este período, la rentabilidad operativa muestra volatilidad en el tiempo debido a los altos requerimientos de provisiones y a una estructura de gasto históricamente pesada para el nivel de negocios que la cooperativa genera.

El control que la cooperativa ejerza de sus gastos operativos será de suma importancia en los próximos años, especialmente por la tendencia a decrecer del margen de interés neto como consecuencia del incremento en el costo derivado del cambio en la estructura de fondeo de la cooperativa.

FECHA COMITE: Abril, 2012**ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre, 2011**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

El acelerado crecimiento de la cartera vencida y de la cartera CDE demanda de la cooperativa mayores esfuerzos para constituir provisiones en un contexto financiero que continúa dependiendo de la generación de otros ingresos que no provienen del giro ordinario del negocio.

La calidad de la cartera continúa deteriorándose, especialmente en los segmentos en los que la cooperativa está creciendo. COAC SFA cuenta actualmente con una cartera todavía joven y por tanto no se puede observar aún los efectos reales en la morosidad que podría como no, incrementarse a futuro, pues depende de la calidad que se esté teniendo en la colocación y de la coyuntura económica. La calificación podría verse presionada si a futuro los indicadores de morosidad y cobertura con provisiones se deterioran.

El reto de COAC SFA constituye mejorar la rentabilidad operativa de su negocio a través de la colocación de sus recursos en activos productivos de rentabilidad y riesgo adecuados, la recurrencia en sus ingresos y resultados operativos y la consolidación de su posicionamiento en el mercado.

BWR considera importante que el crecimiento de la cooperativa esté acompañado del fortalecimiento de procesos y políticas de originación de créditos y en general del control de riesgos integrales. Por el momento no se dispone de herramientas cuantitativas que puedan medir el grado de avance que la cooperativa ha tenido por este concepto, por lo que consideramos que la implementación de una estructura de control y administración de riesgos integrales está todavía en proceso.

La capacitación del personal y la estabilidad gerencial y administrativa constituyen piezas clave para el fortalecimiento institucional y para dar paso a un buen gobierno corporativo, el cual se ha visto limitado por la falta de continuidad en la gerencia.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se implemente el marco legal establecido para la Economía Popular y Solidaria y mientras se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

▪ SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero

Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
USD Millones	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Número de Socios	Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
	Número de Oficinas	1 Of. Matriz	1 Of. Matriz y hasta 3 agencias	1 Of. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Of. Matriz y + de 10 agencias
	Ubicación geográfica		cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
	Monto de Activos USD MM	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Patrimonio USD Miles	Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
	Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)	a), b), i), j) y m)	a), b), i), j) y m)	a), b), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en

operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.

- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Inició una etapa de transición en el sector, que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, "5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular", Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, "Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas", Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

▪ COAC SAN FRANCISCO DE ASÍS

1. Impuesto a la renta

Acogiéndose a la Ley del Régimen tributario interno, la COAC SFA, aplicó la exención de impuesto a la renta para los períodos 2008 y 2009 en vista de que la venta de los bienes inmuebles que posee no corresponde directamente al giro ordinario de su negocio. No obstante, el reglamento de esta Ley establece que se entiende como enajenación ocasional únicamente si se realizan dos ventas en el año. En el caso de la cooperativa, en ambos períodos se vendió más de dos bienes inmuebles.

De acuerdo a las consultas legales que la Administración ha realizado, la cooperativa estaría exenta del pago de este impuesto apoyándose en la supremacía de la Ley sobre el Reglamento. No obstante, la obligación de pago estará supeditada a la decisión del Servicio de Rentas Internas.

Dado que la autoridad tributaria no ha expresado pronunciamiento formal en este aspecto, consideramos que el riesgo de que la cooperativa afronte este pago en el corto plazo es bajo; sin embargo, de ocurrir presionaría los indicadores de rentabilidad neta de la institución y/o su patrimonio técnico.

De acuerdo a los auditores externos (en su informe del 2010), el impuesto a la renta que le correspondería pagar a la cooperativa por los dos años ascendería a USD 381M, valor que representa el 4.54% del patrimonio técnico constituido de la cooperativa a Dic.11.

2. Plan de Regularización

Con fecha 17 de enero del 2012, la SBS resolvió levantar el programa de regularización que debía cumplir COAC SFA desde julio del 2009 y a su vez dispuso que la cooperativa implemente un plan de acción que busca fortalecer las áreas de negocios, legal, riesgos, operaciones, así como la estructura financiera y administrativa de la cooperativa. Este plan de acción que tiene un horizonte de implementación hasta diciembre del 2012 será monitoreado de manera trimestral por los auditores internos y externos y además supervisado por el consejo de administración.

▪ ENTORNO ECONOMICO Y RIESGO SECTORIAL

(Por favor remitirse a los Anexos 2 y 3)

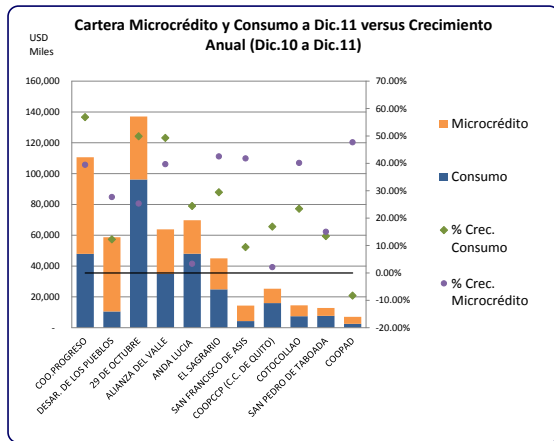
▪ PERFIL

En las primeras dos décadas de servicio la institución llegó a ser la cooperativa más grande de América Latina. La existencia de ciertas irregularidades en el manejo de sus recursos por parte de anteriores administraciones ocasionó que en marzo de 1989 sea intervenida por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) y que el 15

de noviembre de 1990 entre en proceso de liquidación por disposición de la Junta Bancaria. A partir del 4 de octubre del 2005 la cooperativa inició nuevamente su atención directa al público tras obtener la autorización del ente de control para su reapertura.

COAC SFA atiende a un nicho de mercado específico de la ciudad capital. La institución opera primordialmente en su oficina matriz en Quito, en donde se concentra la mayor parte de las operaciones y cuenta con una ventanilla de extensión de servicios y dos agencias adicionales en el norte y centro de la ciudad. Los productos de crédito de mayor demanda son: Microcrédito de Inversión, Consumo ilimitado y Taxi Asís. La Cooperativa ha direccionado recursos para la colocación de otras líneas de negocio, sin embargo éstas no han tenido la acogida que la Institución esperaba.

POSICIONAMIENTO EN EL MERCADO



Desde su reapertura, COAC SFA no ha podido consolidar su posicionamiento; su introducción en la plaza en la que opera ha sido lenta y se ha dificultado por la creciente competencia del mercado.

Aun cuando la cooperativa ha mostrado un crecimiento importante en microcrédito, no alcanza todavía la dinámica de colocación de sus competidores directos. La institución compite con participantes de mayor tamaño, que están bien posicionados en sus respectivos nichos de mercado y que además atienden a los mismos segmentos de crédito.

Medida por el volumen de sus activos, COAC SFA es considerada como una institución muy pequeña dentro del grupo de cooperativas de primer piso que son reguladas por la SBS. La cooperativa participa con el 0.61% de los activos de este sistema a Dic-11, ubicándose en la trigésima segunda posición del mercado de 39 instituciones.

La Administración se ha propuesto primero afianzar el posicionamiento que la institución tiene en su nicho de mercado actual para posteriormente diversificar su negocio geográficamente. Actualmente la cooperativa está buscando medios de diversificación de canales, haciendo uso de la tecnología para abarcar otras zonas del país.

El sistema de cooperativas en general se enfrenta a una creciente competencia debido a la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente se suma la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, las mismas que van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepatriable de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

La Asamblea General es el organismo de Gobierno y principal autoridad de la cooperativa, seguida del Consejo de Administración que cumple con las funciones atribuibles a un Directorio y es la principal instancia administrativa de la institución. El Consejo está conformado por miembros electos por la Asamblea que son calificados respecto de su idoneidad por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ESTRATEGIAS

COAC SFA se ha especializado en la colocación de créditos a la microempresa, procurando aprovechar el importante crecimiento que ha tenido el mercado de taxis en la ciudad de Quito. El plan estratégico de la cooperativa contempla la diversificación hacia el crédito para vehículos de trabajo en general y acentuar la

participación del crédito para microempresas en expansión y de transformación.

En el plan presupuestario del 2012 se observa que no habrá nuevos créditos en la rama comercial o vivienda, pues la institución se dedicará únicamente a cobrar la cartera existente. En el segmento de consumo se espera que las nuevas colocaciones sean limitadas; la cooperativa está proyectando una disminución de 3.51% de la cartera por vencer en esta rama de negocio.

El crecimiento del negocio en el 2012 estará sustentado en el volumen de colocación de microcrédito. Se prevé que la cartera por vencer crecerá a una tasa menor a la alcanzada el año anterior pero que seguirá siendo importante (17% frente al 26% del 2011). Consideramos que el cumplimiento de este objetivo estará supeditado a las condiciones macroeconómicas y a la liquidez de la economía en general. La principal fuente de fondeo para financiar la cartera continuarán siendo las captaciones a plazo y a la vista, en ese orden.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración de COAC SFA decidió designar a la cabeza de la unidad financiera y administrativa como nueva gerente general subrogante de la institución, en vista de la renuncia del gerente anterior que venía ejerciendo su cargo por 1 año y medio. Este cambio en la gerencia fue realizado a partir del 6 de febrero del 2012.

La cooperativa ha presenciado constantes cambios en su estructura gerencial y administrativa. BWR espera que exista continuidad en la planificación institucional, a fin de que se observe una paulatina mejoría en los indicadores de gestión y eficiencia, y especialmente que una tendencia financiera positiva perdure en el largo plazo.

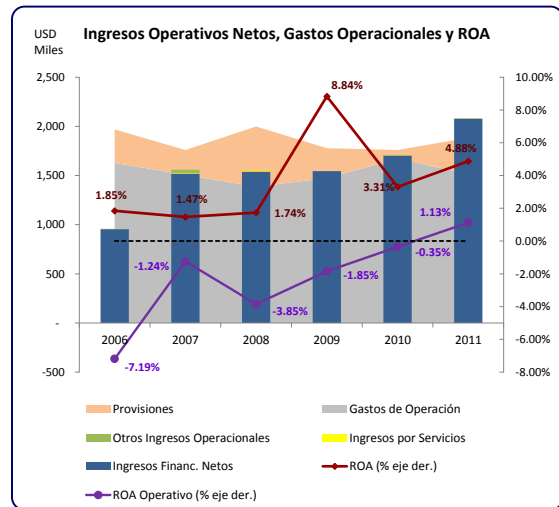
PRESENTACIÓN DE CUENTAS

El presente estudio se basa en los estados financieros de COAC San Francisco de Asís Ltda. al 31 de diciembre del 2011 auditados por la firma Núñez Serrano & Asociados, documentación e información remitida por la cooperativa a la misma fecha de corte.

Las series comparativas incorporan los estados financieros auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. en los años 2008 y 2009 y Núñez Serrano & Asociados en el 2010. Los informes de auditoría de los estados financieros en referencia no presentan salvedades sobre la situación financiera que reflejan.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



Los ingresos crecen a partir del año 2010, después de haber mostrado un estancamiento en períodos anteriores (2007-2009), en los que el crecimiento de la cartera se desaceleró y se recibieron menores ingresos por concepto de servicios y comisiones. En el 2011 la generación de ingresos netos crece en 26.41% y depende en un 63.75% de los intereses que rinde la cartera principalmente de microcrédito y menor medida la de consumo.

COAC SFA se ha beneficiado de un alto margen de interés dado que satisface los segmentos de crédito más rentables y gracias a la posibilidad que ha tenido de inyectar recursos al negocio mediante los fondos que provienen de la venta de bienes inmuebles que posee desde su reapertura. El bajo costo de este tipo de fondeo le ha permitido beneficiarse de un margen de interés atractivo frente a otras instituciones que integran el sistema.

A pesar de que el margen de interés neto (NIR Dic.11: 82.64%) continúa siendo superior a la media del sistema (67.10%), persiste la tendencia decreciente de este indicador debido a que el costo del fondeo está creciendo más aceleradamente que los ingresos. Esto, se debe a la importancia que han adquirido los depósitos a plazo en la estructura de fondeo de la cooperativa, pues si bien son captaciones más estables son más costosas. La cooperativa se encuentra al momento realizando una revisión de tasas de interés para tener a futuro un mayor control del costo; se espera que este proceso se vaya dando gradualmente.

La mayor generación de ingresos por colocación y un control del gasto operativo respecto del 2010 permitió alcanzar un margen operativo neto (MON) más holgado en este año. La rentabilidad operativa sobre activos fue de 1.13% a Dic.11 cuando generalmente había sido negativa. El gasto operativo se reduce en 9.05% en el año debido a la disminución de honorarios, impuestos, amortizaciones y otros gastos.

La cooperativa alcanzó el punto de equilibrio en el primer trimestre del 2010, y desde ahí se observa una

recuperación del negocio de intermediación. No obstante, y en general el gasto operativo históricamente aumenta a fines de año en casi todos los rubros, presionando los indicadores de rentabilidad de la institución.

El MON ha tenido un comportamiento histórico volátil dado que está directamente influenciado por la capacidad que tenga la cooperativa para controlar sus gastos y de la necesidad de la institución para constituir provisiones, factores que a su vez han dependido de las políticas adoptadas por cada Administración y del riesgo propio de su cartera.

Los indicadores de eficiencia de la cooperativa continúan presionados en relación al promedio del sistema e incluso respecto a la generación de ingresos financieros y operativos. El índice gasto operativo + provisiones/ Ingresos operativos netos se ubicó en 90.49% a Dic.11, frente al promedio del sistema que a la misma fecha fue de 80.03%. Adicionalmente, la cooperativa tiene una carga fija importante, lo cual vuelve más pesada su estructura; el 46.16% del gasto constituye gasto corriente (principalmente remuneraciones).

El gasto en provisiones se triplica en relación al año anterior; aumenta no sólo el gasto en provisiones de cartera sino también de cuentas por cobrar. Esta situación guarda relación con el crecimiento de la cartera CDE (Δ 31.79%) y especialmente de la cartera "E" (Δ 80.56%), poniendo en evidencia que la calidad de su activo principal continúa deteriorándose.

Desde su reapertura la institución ha recibido ingresos no operativos que se originan de la plusvalía de activos improductivos que son vendidos por la cooperativa a terceros y de esto depende la generación del 30.64% de sus ingresos netos y gran parte de su rentabilidad neta. El ROA de la cooperativa al cierre del año 2011 fue de 4.88%. Este indicador se ubicaría en 1.02% si no se hubieran generado estos ingresos; que en todo caso sería superior al índice que calculamos para los años anteriores aunque estaría por debajo del promedio del sistema (1.59%).

ESTADO DE RESULTADOS	2008	2009	2010	2011
MON	(446)	(234)	(52)	198
Otros Ingresos (balance)	691	1,552	690	921
(-) Utilidad en venta de bienes	549	1,373	447	679
Otros gastos, impuestos y part. empleados	41	199	155	261
Resultado del ejercicio	(345)	(254)	37	179
ROA (BWR)	-2.97%	-2.00%	0.25%	1.02%
ROA Real	1.74%	8.84%	3.31%	4.88%
% part. ingresos por venta bienes/Ingreso total	22.10%	41.88%	16.65%	19.75%

Los bienes inmuebles están registrados contablemente a su valor histórico pero su valor comercial es mucho mayor de acuerdo a los avalúos que han realizado los peritos de la Institución¹. La mayor parte de las ventas se han realizado al contado, sin embargo en algunas ocasiones estos bienes fueron vendidos con financiamiento de la cooperativa a una tasa de interés y plazo pactado. De acuerdo a la Administración, las

¹ Los bienes inmuebles están valorados a su costo histórico debido a que la Codificación de resoluciones de la SBS no contempla el ajuste por revalúo de inmuebles no utilizados.

condiciones de estos créditos al momento de su concesión estuvieron acordes a las políticas que la institución establece para la colocación de su cartera en el mercado.

Conforme a lo indicado por la Gerencia, la institución pretende realizar una venta planificada de estos bienes en los próximos años, de modo que la venta se de en momentos favorables para la cooperativa permitiendo acumular los recursos generados como activos líquidos que constituyan un soporte para la cooperativa en situaciones de estrés.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Riesgo de Crédito

De acuerdo a información proporcionada por la gerencia, la cooperativa implementó un modelo de score interno para la colocación de créditos de consumo y desde mayo del 2011 empezó a utilizar un modelo desarrollado por la cooperativa para la rama de microcrédito. La Administración espera que la incorporación de esta nueva herramienta permita automatizar el análisis de riesgo crediticio.

BWR considera importante que los procesos que respaldan la aprobación de créditos sean automáticos y que la capacitación del personal de las áreas de crédito y riesgos sea extensiva. Consideramos importante que la unidad de riesgos se fortalezca y cuente con personal suficiente y capacitado para realizar los cambios que la institución requiere.

La institución dispone del Manual de prevención de lavado de activos, y ha desarrollado una herramienta en Excel que permite controlar este riesgo; desconocemos de la efectividad de este sistema, sin embargo su aplicación ha sido aprobada por el ente de control.

De momento no se dispone de elementos cuantitativos que permitan evaluar la efectividad de los cambios realizados, razón por la que consideramos que la implementación de una estructura de administración integral de riesgos muestra debilidades y está todavía en proceso.

FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

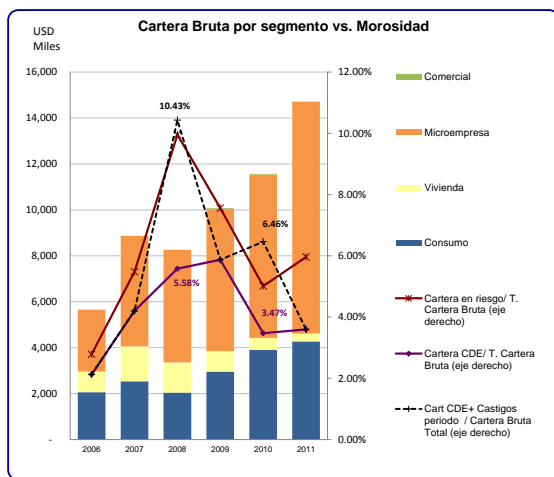
Los activos líquidos de la cooperativa están conformados principalmente por fondos disponibles productivos. El 19.02% de estos fondos está depositado en instituciones financieras locales de bajo riesgo, el 23.81% se encuentra colocado en el BCE y el 14.24% en caja. En el último trimestre del año COAC SFA decidió concentrar mayores recursos en una de las cooperativas del sistema, posición que representa por sí sola el 42.93% de los fondos disponibles y 7.68% de su patrimonio técnico constituido a Dic.11. Esta cooperativa posee una calificación de A en escala local a Sep.11.

Las inversiones constituyen el segundo activo productivo de mayor importancia dentro de balance y han sido empleadas generalmente como una herramienta para mantener la liquidez. Las inversiones son de renta fija

emitidas por instituciones financieras locales. El portafolio genera en promedio un rendimiento de 6.59% a 130 días plazo, lo cual es consistente con la tasa que la cooperativa paga a sus clientes por las captaciones de similar plazo. De acuerdo a las políticas de inversión de la cooperativa, el portafolio no tiene una concentración por emisor mayor al 15%. Adicionalmente, ninguna inversión representa más del 4% del patrimonio técnico constituido a Dic.11.

COAC SFA mantiene una inversión de capital en FINANCOOP, institución en la que posee el 2.34% de participación accionaria. El portafolio mantiene la concentración por sector en vista de que el 79.4% de las inversiones están colocadas en otras cooperativas que integran el sistema.

CALIDAD DE CARTERA



La cartera ha tenido un crecimiento histórico sostenido, a excepción del año 2008, en el que se contrae y muestra incrementos en la morosidad. A partir del segundo semestre del 2009 la cartera empieza a recuperarse gracias al paulatino aumento de los depósitos, a la gestión comercial y a la reactivación en la demanda de crédito en el sistema financiero en general.

La cartera productiva bruta presentó un rápido crecimiento en el 2011 (Δ 25.93% respecto a Dic.10) debido principalmente a la agresiva colocación de microcrédito (Δ 41.81% de crecimiento) que continúa siendo el segmento más importante del negocio (68.57% de participación a Dic.11) seguido por el de consumo (29.04% de participación a Dic.11).

La morosidad de la cartera en riesgo y de la cartera CDE se encuentra en 5.96% y 3.60% respectivamente a Dic.11, índices que se mantienen por encima del promedio del sistema (cartera en riesgo: 3.02%; CDE: 2.23%).

Como muestra el gráfico el índice de morosidad de cartera CDE sería superior de no ser por los altos castigos efectuados particularmente en los años 2008 y 2010. Sin los castigos, este índice ascendería a 10.43% en el 2008 y a 6.46% en el 2010. Los castigos de cartera

representaron el 4.68% (2008) y 3.20% (2010) de la cartera bruta promedio.

En los tres últimos años la morosidad se ha diluido con el importante aumento de la colocación, sin embargo consideramos que COAC SFA cuenta con una cartera joven y por tanto no se pueden observar aún los efectos reales en la morosidad.

De momento se observa que la cartera vencida y clasificada como CDE se está incrementando de manera apresurada, demostrando que el principal activo de la cooperativa continúa deteriorándose, especialmente en los segmentos microcrédito y consumo. Este factor adquiere mayor importancia debido a que son estos dos segmentos precisamente en los que la cooperativa está creciendo.

Por otro lado, la cooperativa tiene cuentas pendientes de cobro desde el 2008 por la venta a crédito de bienes inmuebles que ascienden a USD 202.88M a Dic.11. Adicionalmente y a la misma fecha mantiene cuentas por cobrar a abogados externos, a los que la institución entregó anticipos para gestionar la recuperación de la cartera vencida por un monto de USD 7.44M; estas cuentas mantienen calificación E.

Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crecen la cartera en riesgo y la cartera CDE y por tanto las coberturas se mantienen por debajo del promedio del sistema e incluso se contraen respecto a Dic-10. A partir de Feb-09 y por disposición del ente de control, la cooperativa constituyó una provisión genérica adicional para las carteras de consumo y microcrédito; esta provisión se mantiene a Dic-11 y representa el 41.49% de las provisiones totales de cartera.

COAC SFA conserva una baja concentración de la cartera por cliente; los 25 mayores deudores representan el 3.19% de la cartera bruta a Dic.11; sin embargo y al igual que la mayoría de cooperativas que integran el sistema, existe una concentración geográfica de su negocio, debido a que la cooperativa desarrolla sus operaciones en la ciudad de Quito y atiende a un segmento particular de clientes.

El reto de la institución constituye orientar sus estrategias a incrementar el volumen de colocación y respaldar el crecimiento de la cartera con activos de buena calidad. Dado que la cooperativa se ha especializado en los segmentos del negocio de mayor riesgo, BWR considera importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y los mecanismos de control de riesgos integrales.

CONTINGENTES

COAC SFA no registra operaciones contingentes a Dic-11. La institución no ha tenido exposición a instrumentos derivados ni prevé la utilización de los mismos en el corto o mediano plazo. Adicionalmente no se registran operaciones con divisas diferentes al US dólar que hagan presumir que tenga exposición al diferencial cambiario.

El riesgo tributario al que se expone por el pago del impuesto a la renta correspondiente a los períodos 2008 y 2009 que se mencionó al inicio de este informe constituye un contingente fuera de balance. La cooperativa no ha constituido aún una provisión que contribuya a mitigar este riesgo. No obstante y como ya se indicó el riesgo de que la cooperativa afronte este pago en el corto plazo es bajo.

RIESGO DE MERCADO

A pesar de que el crecimiento de los pasivos con costo genera presión sobre el margen financiero, la sensibilidad disminuye como consecuencia de una mayor duración del pasivo (129 días frente a 97 del año anterior).

De acuerdo a los reportes presentados por la cooperativa, la posición en riesgo del margen financiero ante una variación del 1% en las tasas de interés, disminuye en términos absolutos y se mantiene baja en relación al patrimonio técnico constituido a Dic.11 (0.053%). Por el contrario, la sensibilidad de los recursos patrimoniales tiende al alza aunque continúa siendo baja en relación al PTC (1.5%).

Este análisis se basa en la información proporcionada por la cooperativa en los reportes de sensibilidad y brechas, los mismos que emplean diferentes supuestos para su elaboración.

▪ RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

FONDEO

El crecimiento de las captaciones ha sido permanente pero variable en el tiempo. En el 2011 las captaciones crecen en 25.04% respecto al año anterior y contribuyen a financiar el 46.08% del activo.

A pesar de que la cooperativa había mantenido generalmente una estructura de fondeo a la vista, a partir del año 2010 volcó sus esfuerzos a aumentar las fuentes de fondeo a plazo. Los depósitos a plazo tienen actualmente la mayor importancia dentro del pasivo (43.91%), además de ser los que más crecen respecto al 2010 (Δ 34.08%).

Las captaciones a plazo fijo continúan concentradas en el corto plazo (65.29% de 1 a 90 días), sin embargo están creciendo en casi todos los rangos de plazo pero especialmente en las bandas superiores (de 181 a + de 361 días).

La segunda fuente de fondeo más importante constituyen los depósitos a la vista, que representan el 28.55% del pasivo. De acuerdo al auditor externo dentro de los depósitos de ahorro existen cuentas inactivas y de bajos montos que tras una gestión comercial podrían ser reactivadas.

El 12.01% del pasivo proviene de cuentas por pagar y otros pasivos que corresponden en su mayor parte a saldos pendientes de reconocer como ingresos por la venta de los terrenos en Durán y Carcelén, obligaciones patronales, contribuciones e impuestos, entre otros. La venta de activos fijos ha constituido una fuente de fondeo

de bajo costo, que respalda el crecimiento del negocio. La Administración ha decidido continuar con la venta de sus activos improductivos, hasta que la cooperativa alcance una posición financiera más estable.

El 11.05% del pasivo son depósitos restringidos y en garantía que benefician a la institución debido a la menor sensibilidad de este tipo de captaciones frente a cancelaciones o retiros inesperados.

Desde el segundo trimestre del 2011 la cooperativa decidió hacer uso de la línea de crédito que mantenía con Fincoop (USD 800M). A Dic.11 se ha utilizado el 40% de esta línea y dependiendo de las necesidades de la institución se espera que estos recursos sean gradualmente destinados hacia la colocación de cartera. Esta obligación financiera representa el 4.47% del pasivo. Actualmente la Administración está evaluando la posibilidad de acceder a líneas de crédito de la Corporación Financiera Nacional y del Sistema Nacional de Microfinanzas.

COAC SFA continúa manteniendo una alta concentración de depósitos; los 25 mayores depositantes representan el 36.83% de las obligaciones con el público a Dic.11 y si se compara contra los activos líquidos esta relación sube a 120.24%. La institución mantiene una concentración en aumento y a Dic.11 es tres veces superior al promedio del sistema (11.65%). Cabe indicar que dentro de los 25 y 100 mayores depósitos se observa además una acentuada participación de una sola persona jurídica, factor que acentúa el riesgo de concentración.

LIQUIDEZ

COAC SFA continúa dentro del grupo de cooperativas que tienen los índices de liquidez estructural más altos del sistema, condición oportuna frente a la alta concentración de sus depósitos y debido al descalce de plazos entre activos y pasivos. Si bien los índices de liquidez a Dic.11 son menores al promedio histórico, éstos superan en casi dos veces los promedios del sistema y el requerimiento mínimo exigido por el ente de control.

La estructura del balance de la cooperativa en un escenario contractual presenta descalces en las bandas de corto plazo, que se corrigen a partir de los 181 días. Las brechas negativas más importantes se han ido trasladando a plazos superiores en vista de la importancia que han adquirido las captaciones a plazo fijo.

La mayor brecha acumulada negativa se localiza en la quinta banda que comprende plazos entre 61 a 90 días. Esta brecha se ha incrementado en volumen absorbiendo a Dic.11 el 56.54% de los activos líquidos de la institución. No obstante, los activos líquidos se han robustecido frente al histórico permitiendo que la cooperativa cubra las brechas negativas y evite posiciones de liquidez en riesgo.

De acuerdo a la Administración la cooperativa cuenta con un plan de contingencias de riesgo de liquidez, el mismo que contempla límites de exposición al riesgo como medida preventiva, la adquisición de líneas de

crédito con otras instituciones financieras y la venta de activos productivos e improductivos en caso de ser necesario. Consideramos que la efectividad de este plan podría verse limitada en situaciones de estrés en vista de que bajo un escenario de contracción en la liquidez de todo el sistema, es probable que se restrinja la disponibilidad de líneas de crédito y por otro lado la venta de activos improductivos podría tomar más tiempo del esperado.

▪ RIESGO OPERATIVO

La Cooperativa SFA ha procurado cumplir con algunas de las recomendaciones sugeridas por el ente de control para prevenir riesgos operativos. La entidad cuenta con una matriz de riesgo operativo que se encuentra debidamente actualizada y que está respaldada por un plan de acción a fin de garantizar su cumplimiento.

En el plan de acción se contemplan actividades encaminadas a identificar los riesgos futuros del negocio, su probabilidad de ocurrencia y un plan de mitigación para cada evento. Se ha identificado a las diferentes unidades que tienen injerencia en los procesos y se ha delegado a los responsables que deben cumplir con estas actividades.

A pesar de que la cooperativa ha mostrado avances en la identificación de los riesgos a los que está expuesta, la incorporación de un sistema de gestión y control del riesgo operativo está todavía en proceso. De acuerdo a la Administración, la cooperativa ha decidido invertir en un software de gestión de riesgo operativo que permitirá almacenar una base de datos histórica de eventos de riesgo para gestionarlos a futuro determinando el nivel de exposición y pérdidas.

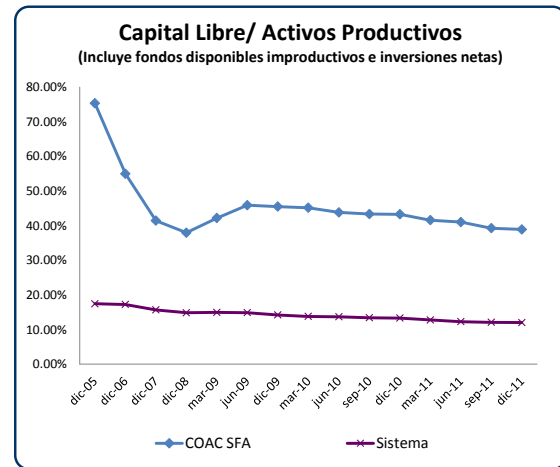
En el informe de los auditores externos respecto del control interno de la cooperativa se enfatiza en reforzar la organización y estructura del área de tecnología y sistemas, así como mejorar la capacitación de sus miembros a fin de controlar de mejor manera el riesgo tecnológico de la institución.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo. La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas.

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL

La estructura patrimonial de COAC SFA constituye su principal fortaleza. La institución conserva una adecuada cobertura de capital libre sobre activos productivos, proporcionándole capacidad suficiente para cubrir riesgos imprevistos y deterioros en la calidad de la cartera, si los hubiere. Este indicador ha sido históricamente superior al promedio del sistema, sin embargo en los últimos períodos de análisis muestra una

tendencia a contraerse debido al crecimiento de los activos productivos, en especial de la cartera.



Los índices de capitalización son en su mayoría superiores al promedio del sistema. El nivel de solvencia se ubica sobre los requerimientos legales e inclusive por encima del promedio del sistema; el PTC/ APPR² es de 50.09% a Dic.11 mientras que la media del sistema es de 16.4% a la misma fecha.

El crecimiento del capital social continúa siendo bajo (1.49% respecto a Dic.10); es decir que el fortalecimiento patrimonial depende exclusivamente de la generación periódica de resultados y de la preservación e incremento de las reservas, que en el caso de la cooperativa está influenciado por la generación de ingresos no operativos.

BWR considera importante que el patrimonio continúe fortaleciéndose en los próximos años para dar soporte al crecimiento del negocio sin presionar los indicadores de capital, y en especial frente a un entorno económico menos favorable.

² PTC/APPR= Patrimonio Técnico constituido/ Activos ponderados por riesgo

SAN FRANCISCO DE ASIS

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11
ACTIVOS						
Depositos en Instituciones Financieras	320,138	523.82	317.37	455.46	743.51	1,287.98
Inversiones Brutas	293,616	813.14	1,996.51	2,002.16	2,165.61	2,052.99
Cartera Productiva Bruta	2,481,856	8,381.87	7,435.90	9,311.15	10,989.02	13,837.99
Otros Activos Productivos Brutos	4,570	108.69	80.57	80.78	86.47	91.29
Total Activos Productivos	3,100,180	9,827.52	9,830.35	11,849.55	13,984.61	17,270.25
Fondos Disponibles Improductivos	40,786	95.35	76.82	55.32	424.67	213.89
Cartera en Riesgo	77,219	485.52	822.39	761.48	579.83	877.05
Activo Fijo	73,113	906.56	866.86	858.47	837.27	999.26
Otros Activos Improductivos	68,614	817.05	1,228.58	1,104.71	914.39	1,239.02
Total Provisiones	(127,845)	(779.42)	(912.66)	(1,210.86)	(935.61)	(1,240.16)
Total Activos Improductivos	259,733	2,304.48	2,994.65	2,779.98	2,756.16	3,329.22
Total Activos	3,232,068	11,352.58	11,912.34	13,418.67	15,805.16	19,359.31
PASIVOS						
Obligaciones con el Público	2,423,960	4,555.87	4,589.80	5,059.61	7,133.53	8,919.98
Depósitos a la Vista	1,132,458	1,991.21	2,104.70	2,145.24	2,615.52	3,049.66
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,216,020	1,774.14	1,573.22	1,879.02	3,497.87	4,690.06
Depósitos en Garantía	52	15.47	11.92	16.42	18.23	21.25
Depósitos Restringidos	75,430	775.05	899.96	1,018.93	1,001.91	1,159.01
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	278	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	252,811	351.68	-	-	-	477.29
Valores en Circulación	39	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	84,430	889.03	1,544.55	1,417.61	1,030.19	1,283.00
Provisiones para Contingentes	45	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	2,761,563	5,796.58	6,134.35	6,477.22	8,163.72	10,680.27
TOTAL PATRIMONIO	470,505	5,556.01	5,778.04	6,941.48	7,641.47	8,679.05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,232,068	11,352.59	11,912.39	13,418.70	15,805.19	19,359.32
CONTINGENTES	6,814	-	-	-	-	-
RESULTADOS						
Intereses Ganados	369,144	1,128.23	1,611.00	1,694.63	1,973.16	2,505.39
Intereses Pagados	121,448	197.64	242.23	182.11	283.28	434.97
Intereses Netos	247,696	930.59	1,368.77	1,512.52	1,689.88	2,070.42
Otros Ingresos Financieros Netos	636	589.04	171.32	32.26	12.60	7.55
Margen Bruto Financiero (IO)	248,333	1,519.63	1,540.09	1,544.78	1,702.48	2,077.97
Ingresos por Servicios (IO)	6,440	6.81	11.27	-	0.06	0.09
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,904	32.12	1.82	0.21	5.69	4.82
Gastos de Operacion (Goperac)	167,951	1,507.70	1,385.42	1,473.58	1,669.61	1,518.43
Otras Perdidas Operacionales	122	0.01	1.60	0.25	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	89,603	50.85	166.16	71.16	38.62	564.45
Provisiones (Goperac)	38,171	252.18	613.64	304.95	90.12	366.34
Margen Operacional Neto	51,433	(201.33)	(447.48)	(233.79)	(51.50)	198.11
Otros Ingresos	23,506	487.43	690.62	1,551.52	690.46	920.73
Otros Gastos y Perdidas	3,729	0.64	0.20	1.23	23.28	0.80
Impuestos y Participacion de Empleados	24,381	47.67	40.56	197.47	132.02	260.32
RESULTADOS DEL EJERCICIO	46,829	237.79	202.38	1,119.03	483.66	857.72

SAN FRANCISCO DE ASIS

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11
CALIDAD DE ACTIVOS						
Act. Productivos + F. Disponibles	3,140,966	9,922.87	9,907.17	11,904.87	14,409.28	17,484.14
Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO)	291,341	784.68	1,976.55	1,982.14	2,143.95	2,046.99
Cartera Bruta total	2,559,075	8,867.39	8,258.29	10,072.63	11,568.85	14,715.04
Cartera Vencida	28,857	141.21	149.44	301.47	141.95	254.18
Cartera en Riesgo	77,219	485.52	822.39	761.48	579.83	877.05
Cartera C+D+E	57,053	372.44	460.68	591.38	401.47	529.08
Provisiones para Cartera	-119,455	-578.42	-780.09	-1,069.31	-789.62	-1,038.56
Activos Productivos * / T.A. (Brutos)	92.27%	81.00%	76.65%	81.00%	83.54%	83.84%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116.08%	201.88%	216.47%	236.40%	197.27%	184.50%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.13%	1.59%	1.81%	2.99%	1.23%	1.73%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.02%	5.48%	9.96%	7.56%	5.01%	5.96%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.23%	4.20%	5.58%	5.87%	3.47%	3.60%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	154.75%	119.13%	94.86%	140.43%	136.18%	118.42%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	209.45%	155.30%	169.34%	180.82%	196.68%	196.29%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4.67%	6.52%	9.45%	10.62%	6.83%	7.06%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	<i>n/d</i>	135.18%	157.45%	193.16%	176.73%	150.09%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	<i>n/a</i>	<i>n/d</i>	6.84%	<i>n/d</i>	4.43%	3.19%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Cartera Br prom	2.65%	5.13%	10.06%	6.45%	6.91%	4.03%
Recuperac. Ctgos período / ctgos periodo ant	37.20%	7.16%	1037.13%	15.40%		25.30%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	<i>n/a</i>	<i>n/d</i>	9.78%	<i>n/d</i>	6.70%	5.41%
Ctgo total período / MON antes de provisiones	3.44%	0.79%	276.24%	0.00%	896.29%	0.00%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	0.12%	0.00%	4.68%	0.00%	3.20%	0.00%
CAPITALIZACION						
PTC / APPR *	16.40%	57.82%	54.84%	58.32%	55.35%	50.09%
TIER I / APPR	12.71%	45.57%	44.10%	40.28%	44.36%	38.34%
PTC / Activos y Contingentes*	13.81%	46.73%	46.32%	50.56%	47.52%	43.37%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom/ PTC	17.55%	17.09%	15.71%	12.65%	11.15%	11.90%
Capital libre (USD M)**	377,174	4,097.84	3,752.91	5,407.66	6,223.93	6,797.88
Capital libre / Activos Productivos (Incluye fondos disponibles improductivos e inversiones netas)	12.02%	41.42%	37.96%	45.50%	43.26%	38.89%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.27%	64.97%	56.26%	66.50%	72.75%	68.57%
TIER I / Patrimonio Técnico*	77.49%	78.83%	80.43%	69.07%	80.16%	76.55%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	16.00%	34.34%	49.67%	54.81%	52.30%	49.36%
TIER I/ Activo Neto Promedio	11.61%	25.84%	38.15%	36.99%	41.20%	36.56%
RENTABILIDAD						
Comisiones de Cartera	110	598.61	171.32	32.28	12.68	7.55
Ingresos Operativos Netos	257,555	1,558.55	1,551.58	1,544.74	1,708.23	2,082.88
Result. antes de impuest. y particip. trab.	71,210	285.46	242.94	1,316.50	615.68	1,118.04
Margen de Interés Neto	67.10%	82.48%	84.96%	89.25%	85.64%	82.64%
ROE***	10.61%	2.04%	3.57%	17.60%	6.63%	10.51%
ROE Operativo	11.65%	-1.73%	-7.90%	-3.68%	-0.71%	2.43%
ROA***	1.59%	1.47%	1.74%	8.84%	3.31%	4.88%
ROA Operativo	1.75%	-1.24%	-3.85%	-1.85%	-0.35%	1.13%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.21%	98.12%	99.26%	100.00%	99.67%	99.76%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	8.77%	17.92%	15.67%	14.25%	13.18%	13.30%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.79%	17.81%	15.67%	14.25%	13.18%	13.30%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	42.60%	495.93%	369.31%	428.54%	233.35%	64.90%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	80.03%	112.92%	128.84%	115.13%	103.01%	90.49%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	65.21%	96.74%	89.29%	95.39%	97.74%	72.90%
Gastos de Oper + prov (Anual)/ Act. Neto Prom	7.01%	10.88%	17.19%	14.04%	12.04%	10.72%
LIQUIDEZ						
Fondos Disponibles	360,925	619.17	394.19	510.78	1,168.18	1,501.87
Activos Líquidos (BWR)	546,654	1,219.17	1,644.19	1,810.63	2,274.31	2,731.87
25 Mayores Depositantes****	282,319	1,609.64	1,453.50	1,536.45	2,220.51	3,284.82
100 Mayores Depositantes****	472,526	<i>n/d</i>	1,691.99	2,275.31	3,511.68	4,798.05
Índice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.31%	40.89%	52.42%	51.62%	46.04%	44.70%
Índice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	25.67%	24.84%	52.09%	49.64%	45.97%	37.64%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	<i>n/a</i>	<i>n/d</i>	20.90%	14.44%	22.44%	17.47%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	<i>n/a</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	<i>n/d</i>	52.69%	56.54%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29.31%	40.89%	52.42%	51.62%	46.04%	44.70%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19.35%	20.77%	12.57%	14.56%	23.65%	24.57%
25 May. Deposit.****/Oblig con el Público	11.65%	35.33%	31.67%	30.37%	31.13%	36.83%
25 May. Deposit.****/Activos Líquidos (BWR)	51.64%	132.03%	88.40%	84.86%	97.63%	120.24%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial

ANEXO 1

Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También

endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).

- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.
- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.
- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.
- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.
- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo

El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.

- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55 millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.
- En Nov.2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.
- En Ene.12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser reemplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

Entorno Macroeconómico

ANEXO 2

El comportamiento real del 2011, superó las expectativas. Se espera que en el 2012 haya una desaceleración pero seguirá siendo un buen año considerando sobretodo que la economía mundial está estancada.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

	2008	2009	2010	2011 prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24,032	24,119	24,983	26,608	28,031
Inc. PIB (Mill 2000)%	7.24	0.36	3.60	6.50	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54,208	52,022	57,978	65,945	71,625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.61%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.80	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	5.53**	
Deuda total del Gobierno/PIB %	25.34	19.67	23.40	21.72***	
Deuda externa del Gobierno/PIB %	19.18	14.39	15.22	15.09***	
Deuda interna del Gobierno/PIB %	6.15	5.28	8.18	6.63***	
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	0.17	
Presupuesto General del Estado/PIB %	-1.10	-4.30	-1.60	-2.40	-5.20
Ingreso Sector Publico/PIB %	40.70	35.33	39.98	46.8****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB %	27.20	26.80	29.16	32.36****	
Inversión del Gobierno /PIB %	12.91	12.84	12.45	12.59****	
Precio del Petroleo/ barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	100.68*	
estimación BCE Nov/11					
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB					
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.					
**BCE inflación anual a noviembre 2011					
*** deuda a octubre 2011 PIB corriente proyectado					
**** BCE con datos a agosto 2011 anualizado					
* diciembre 2 de 2011					

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 6.5%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS. El crecimiento real del año podría llegar alrededor de un 7% según algunas expectativas.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas de su variación para el año 2012:

Sectores	2011 prev	2012 prev
Refinación de Petróleo	25.4%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	5.0%
Construcción	14.0%	5.5%
Comercio	6.6%	6.0%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%	0.4%
Intermediación Financiera	7.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.0%
Productos de Madera y elaboración	10.0%	11.0%
Silvicultura y extracción de Madera	9.4%	9.0%
Pesca	7.6%	7.6%

* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente: BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una desaceleración con un crecimiento del 5.8% frente a un importante 7.4% del 2010.

El comportamiento de la oferta global también variaría con respecto al año anterior. En el 2010 el PIB aumentó en 3.6% y las importaciones en un importante 16.3%. Para el 2011, el incremento del PIB sería de un 6.5% y el de las importaciones del 3.96%. Considerando el comportamiento esperado de las exportaciones y de la demanda interna, lo cual se expone más adelante, se esperará que el aumento de las importaciones sea mayor.

El comportamiento de la demanda global, muestra que la demanda interna se desacelera de un 9.1% de crecimiento en el 2010 a un 6% en el 2011, mientras que las exportaciones que crecieron en el 2010 en un magro 2.3%, en el 2011, se recuperan en un 5.1%.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA	2008	2009	2010	2011
PREVISIÓN DEL BCE	Tazas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA	9.9%	-2.7%	9.1%	6.0%
1) Consumo	7.4%	-0.1%	6.9%	5.2%
Estado	11.5%	4.0%	1.4%	4.6%
Hogares	6.9%	-0.7%	7.7%	5.2%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	16.1%	-4.3%	10.2%	7.5%
3) EXISTENCIAS	13.7%	-30.8%	45.3%	10.3%

Se destaca en el desempeño de la demanda interna la formación bruta de capital que muestra una desaceleración importante con respecto al año anterior. Esta desaceleración se da en el segundo semestre del año luego de que en el primer trimestre el crecimiento anual fue del 15.4%. Así mismo, el consumo de los hogares mostraría una desaceleración en el segundo semestre del 2011, llegando a 5.2% al fin de año, luego del crecimiento de 8.3% en el primer semestre.

Las perspectivas antes expuestas, tanto de la formación bruta de capital como la del consumo de los hogares, están incorporadas en las expectativas de crecimiento para el 2011 de 6,5%. **Expertos estiman que esta desaceleración tan pronunciada es poco probable por lo que se esperaría que el crecimiento real del PIB para el 2011, supere el 7%.**

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos a mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas y que el sector productivo sea el de menor crecimiento.

PERSPECTIVAS 2012

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento similar a la del 2011. Siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

PERSPECTIVAS 2013 – 2015.....

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.



SECTOR PRIVADO

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es

Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Análisis, El Comercio; Elaboración BWR.

ANEXO 3

Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento 2010 - 2011	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	21.04%	31.09%	29.14%
Obligaciones con el público	14.99%	22.32%	12.86%
A la vista	11.52%	12.77%	8.07%
A plazo	22.52%	36.18%	18.64%
Patrimonio	19.81%	12.65%	11.31%
Resultados	50.83%	20.91%	42.79%

INDICADORES a Dic-11	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	17.18%	10.61%	8.54%
ROA	1.77%	1.59%	0.76%
Margen de interés neto (NIR)	77.50%	67.10%	59.60%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.21%	3.02%	2.64%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.21%	2.10%	1.18%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.08%	12.02%	-8.81%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.84%	63.27%	-66.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y

consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

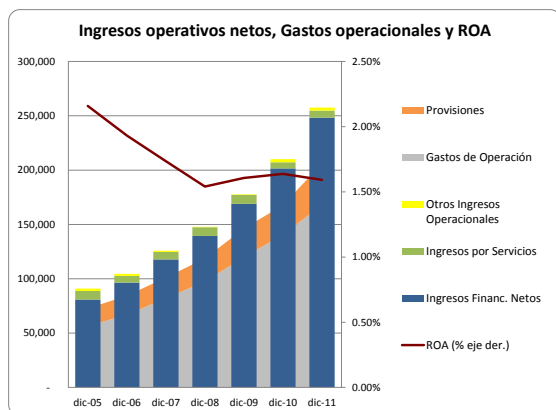
Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil³; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de

³ Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador

originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores

de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

■ PERSPECTIVAS

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131⁴. Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar

⁴ Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y

suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.